

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

15

TRIBUNAL DE CUENTAS

Sección de Enjuiciamiento

Departamento Segundo

EDICTO

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la excelentísima señora consejera de Cuentas del Departamento Segundo de Enjuiciamiento, mediante providencia de fecha 5 de septiembre de 2012, dictada en el juicio de cuentas número B-2/12, Comunidades Autónomas (UPM), Madrid, que en este Tribunal se sigue juicio de cuentas por un presunto alcance habido en los fondos públicos de la Universidad Politécnica de Madrid el día 2 de diciembre de 2011, referente a las actuaciones de ejecución de gasto público en relación a el proyecto de investigación P040115508 [Contrato de prestación de servicios entre la Universidad Politécnica de Madrid y la empresa “Ingeniería y Economía de Transporte, Sociedad Anónima” (INECO)].

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable, puedan comparecer en los autos personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Dado en Madrid, a 5 de septiembre de 2012.—El secretario, Juan Carlos López López.
(01/3.090/12)